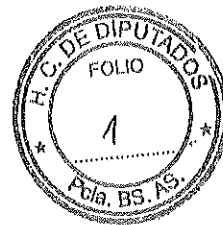




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

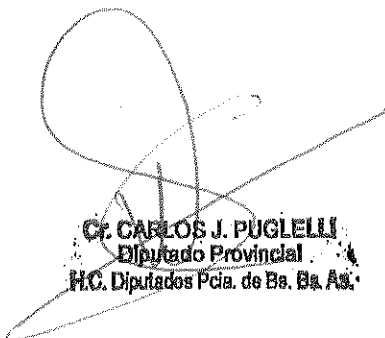


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su más profunda preocupación ante los datos vertidos por el Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (UCA), que resultan alarmantes respecto de la inseguridad alimentaria en nuestro país, ya que durante el último año el 6,5% de los hogares argentinos debió recurrir a comedores comunitarios para acceder a alimentos.


C. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Fundamentos

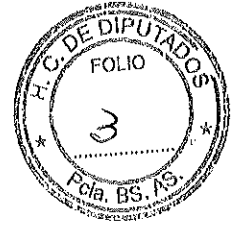
Señor Presidente.-

El Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (UCA) ha relevado datos alarmantes respecto de la inseguridad alimentaria en nuestro país, evidenciando que durante el último año el 6,5% de los hogares argentinos debió recurrir a comedores comunitarios para acceder a alimentos básicos. Este porcentaje refleja la magnitud de la vulnerabilidad que afecta a un sector significativo de la población, poniendo de relieve la insuficiencia de las políticas públicas actuales para garantizar el derecho a la alimentación.

Resulta particularmente preocupante que más del 58% de las familias que reciben asistencia alimentaria estén encabezadas únicamente por mujeres, lo que indica una marcada feminización de la pobreza y una carga desproporcionada sobre las mujeres en contextos de alta vulnerabilidad. Asimismo, el informe destaca que la mayoría de los beneficiarios son niños y niñas, quienes representan el 77% de los casos, lo que evidencia que los sectores más jóvenes son los más afectados por la inseguridad alimentaria y la falta de acceso a recursos esenciales.

El estudio también señala barreras adicionales para los hogares en situación de vulnerabilidad, más del 40% de los hogares con inseguridad alimentaria no accede a comedores por falta de proximidad, y dos de cada diez sienten vergüenza al solicitar asistencia. Esto revela no solo una carencia material, sino también un impacto social y psicológico que limita la efectividad de la asistencia alimentaria.

Cabe destacar que los comedores comunitarios, sostenidos en gran medida por la solidaridad de vecinos y referentes territoriales, cumplen un rol mucho más amplio que la mera provisión de alimentos. Ellos se constituyen en espacios de contención, afecto y acompañamiento para niños, niñas y familias



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

en situación de riesgo, funcionando como un pilar esencial frente a la desprotección social que atraviesan estos sectores.

En virtud de lo expuesto, manifestamos nuestra profunda preocupación por la creciente dependencia de comedores comunitarios como estrategia de supervivencia, la vulnerabilidad particular de los hogares encabezados por mujeres, y el impacto negativo que esta situación tiene sobre la infancia y la cohesión social. Resulta imperioso fortalecer políticas públicas integrales que aseguren el acceso universal a la alimentación, promuevan la equidad de género y brinden soporte a las redes comunitarias que sostienen a los sectores más afectados.

Por todo lo mencionado, es que solicito a mis pares señores/as diputados acompañen la presente iniciativa con su voto positivo.

Dr. CARLOS J. PUGLIELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As.